



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 15 DEL CONCEJO MUNICIPAL  
JUEVES 26 DE MAYO DE 2016  
SAN PEDRO DE ATACAMA**

**Preside:**

Sr. Nazario Tito Condori

**Concejales Asistentes:**

Sr. Humberto Argandoña Catur

Sra. María Teresa Veliz

Srta. Lilibeth Reyes Ramos

**Concejales Inasistentes:**

Sr. Rubén Reyes Aymani (Comisión de Servicio)

Sr. Ricardo Vilca Solís (Comisión de Servicio)

**Secretaria Municipal:**

Srta. Roxana Aranda Carú

**Vecinos y Funcionarios Presentes:**

Srta. Mirta Solís C.

Srta. Lina Contreras.

Sr. Manuel Garrido H.

Srta. Paola Piñones Araya.

Se abre la sesión en nombre de Dios, de la Patria y de los Vecinos de la comuna a las 09:45 Horas del día 26 de Mayo de 2016, en el Salón de Reuniones Gustavo Le Paige de la Municipalidad de San Pedro de Atacama.

**Tabla**

- 1.- Aprobación Actas Ordinarias:  
N° 21 del 23 de Julio de 2015  
N° 24 del 31 de Agosto de 2015  
N° 30 del 22 de Octubre de 2015
- 2.- Lectura de Correspondencia.
- 3.- Cuenta Concejales, Concejales y Comisiones de Trabajo.
- 4.- Segunda Modificación Presupuestaria (Salud).
- 5.- Informe de Ejecución Presupuestaria Primer Trimestre (Dir. Control).
- 6.- Puntos Varios:

**1.- APROBACIÓN ACTAS ORDINARIAS:**

N° 21 DEL 23 DE JULIO DE 2015

N° 24 DEL 31 DE AGOSTO DE 2015

N° 30 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2015.





## Concejo

Sugiere aprobar en la siguiente sesión de Concejo Municipal.

### **2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

#### Secretaria Municipal

- Informa que ayer salió publicada la ley de planta .
- Invitación entrega de incentivos Prodesal I y II.
- Invitación instituto Cedora a curso “defensa municipal frente a excesos de contraloría”.
- Invitación a seminarios de empresa desarrollo y capacitación.
- Invitación programa San Pedro de Atacama un oasis con música 2016 con la presentación de la orquesta de cámara en la plaza el día del patrimonio.
- Invitación a presentación de la obra el hijo del carnaval en el centro de eventos Coyo Antay el 28 de mayo.
- Invitación al seminario taller “alcances de la ley N° 20.922 que modifica disposiciones aplicables a los funcionarios municipales y entrega nuevas competencias a la subsecretaria de desarrollo regional y administrativo”.

### **3.- CUENTA CONCEJALES, CONCEJALAS, COMISIONES DE TRABAJO.**

#### Concejala Veliz Guerra

- Participa en término del taller de vellón.
- Participa en los desfiles de Toconao y Talabre.
- Participa en tambo andino.
- Participa con gente de la asociación en un concurso de rayuela.
- Asiste a comisión de turismo convocada por el concejal Reyes Aymani.
- Participa en entrega de bono de Prodesal.
- Participa en reunión del CBD de la población.

#### Concejala Reyes Ramos

- Participa en término de actividad realizada en Jurique del vellón.
- Participa en desfile de Toconao y destaca apoyo de los apoderados.
- Participa en desfile de San Pedro de Atacama.
- Participa en comisión de asuntos indígenas que preside el concejal Reyes Aymani.
- Participa en entrega de bono de Prodesal.

#### Concejal Tito Condori

- Participa en entrega de bono de Prodesal.
- Participa en desfile de Toconao.
- Participa en desfile de San Pedro de Atacama.
- Participa en comisión de turismo y asuntos indígenas.
- Participa en término del taller de vellón.
- Participa en término del taller de vellón.





#### 4.- SEGUNDA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (SALUD).

Mirta Solís Cenzano

Presenta a la señora Lina Contreras Ramírez, nueva encargada de finanzas salud.

Explica presentación:

#### INGRESOS

CLASIFICADOR		DENOMINACION	PRESUPUEST INICIAL	AUMENTA INGRESOS	DISMINUYE INGRESOS	PRESUPUES. VIGENTE
SUB-TITULO	ITEM		M\$	M\$	M\$	M\$
115	05	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	976.536	56.577		1.033.113
<b>TOTAL INGRESOS</b>			<b>976.536</b>	<b>56.577</b>		<b>1.033.113</b>

#### GASTOS

CLASIFICADOR		DENOMINACION	PRESUPUEST INICIAL	AUMENT A GASTOS	DISMINUYE GASTOS	PRESUPUES. VIGENTE
SUB-TITULO	ITEM		M\$	M\$	M\$	M\$
21		GASTOS EN PERSONAL	824.840	13.277		838.117
21	01	PERSONAL DE PLANTA	590.854	4.132		594.986
21	02	PERSONAL A CONTRATA	163.197	6.245		169.442
21	03	OTRAS REMUNERACIONES	70.789	2.900	-	73.689
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	243.196	40.400	-	283.596
22	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	800	700		1.500
22	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	700	1.900	-	2.600
22	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	37.000			37.000
22	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	69.002	22.600	-	91.602
22	05	SERVICIOS BASICOS	20.233	1.000	-	21.233
22	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	22.611	4.300	-	26.911
23	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	3.050	1.100		4.150
24	08	SERVICIOS GENERALES	9.500	1.500		11.000
22	09	ARRIENDOS	26.500	2.000	-	28.500
22	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	26.974	2.300	-	29.274
23	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	24.826	2.000		26.826
24	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERV. DE CONSUMO	2.000	1.000		3.000
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4.800	2.900	-	7.700
<b>TOTAL EGRESOS</b>			<b>1.072.836</b>	<b>56.577</b>	<b>-</b>	<b>1.129.413</b>

Concejala Reyes Ramos

Concejala Veliz Guerra

Los intercomunicadores internos del consultorio no están operativos.

Es importante volver operativo el sistema para hacer expedito el trabajo.





Mirta Solís Cenzano

Se está trabajando en ello pero las empresas no nos dan solución inmediata.

**VOTACION**

**APRUEBAN:** Concejal Tito Condori, Concejal Argandoña Catur, Concejala Veliz Guerra, Concejala Reyes Ramos.

**ACUERDO N° 98**

**Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la Segunda Modificación Presupuestaria del Presupuesto de Salud año 2016.**

**5.- INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PRIMER TRIMESTRE (DIR. CONTROL).**

Manuel Garrido Hermosilla

Procede a explicar el informe (entregado a cada uno de los concejales) en el sector municipal con ingresos: tributos sobre el uso de bienes y realización de actividades, subtítulo de transferencias corrientes, subtítulo de rentas de la propiedad, otros ingresos corrientes, venta de activos no financieros, recuperación de préstamos y transferencias para gastos del sector privado.

Sector municipal con gastos (comprende ítems asignados, lo que se ha ejecutado y el saldo que queda): sub título 21 (gastos en personal), subtítulo 22 (bienes y servicio de consumo), subtítulo 24 (transferencias corrientes), subtítulo 26 (otros gastos corrientes), subtítulo 29 (adquisición de activos) y subtítulo 31 (iniciativas de inversión).

**Por lo señalado se puede indicar que se está ante una ejecución presupuestaria equilibrada, conforme a los datos entregados por dirección de administración y finanza.**

Informa por sector educación municipal: ingresos y gastos

Informa por sector de salud municipal: ingresos y gastos

**Situación previsional de los trabajadores de la municipalidad y de los servicios traspasados se encuentran pagadas según certificados emitidos por las unidades correspondientes.**

**Con lo que respecta a las asignaciones de perfeccionamiento que se deben pagar en el departamento de educación, el jefe de finanzas manifiesta que se están realizando los procesos para el pago**

**CONCLUSIÓN:**

A manera de resumen se puede concluir que los ingresos percibido producto de la ejecución del presupuesto de los tres sectores, ha sido equilibrado, en el sentido de no experimentar mayores variaciones con el presupuesto vigente, así como también los egresos presupuestados.

**6.- PUNTOS VARIOS:**

Paola Piñones

Expone la situación del centro general de padres y apoderados del liceo Lickantay con respecto a la subvención año 2015 en la que se les otorgó \$1.200.000 (un millón doscientos mil pesos) que serían utilizados en la compra de hervidores





eléctricos y microondas. En el año 2016 se adjudican la subvención de \$1.200.000 (un millón doscientos mil pesos) destinados a adquisición de implementos deportivos y recreativos y, por falta de comunicación los fondos del año 2015 fueron gastados en los implementos deportivos y recreativos. Por lo que se solicita que los fondos año 2016 que aún no han sido entregados puedan ser ocupados en la compra de instrumentos musicales y de sonido ya que es una necesidad que tienen los jóvenes y por lo demás el liceo cuenta con hervidores y microondas.

Concejal Reyes Ramos

Menciona que existen otras prioridades en el liceo como por ejemplo libros.

Presidente (s)

El tema acá es si se aprueba lo expuesto.

Concejala Veliz Guerra

Solicita ver en qué estado está el inventario del liceo.

VOTACION

**APRUEBAN:** Concejal Tito Condori, Concejal Argandoña Catur, Concejala Veliz Guerra, Concejala Reyes Ramos.

**ACUERDO N° 99**

**Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, cambiar el destino de la Subvención Municipal año 2015 del Centro General de Padres y Apoderados del Liceo C-30 para la compra de implementos deportivos y recreativos, esto de acuerdo a informe entregado por la Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco).**

VOTACION

**APRUEBAN:** Concejal Tito Condori, Concejal Argandoña Catur, Concejala Veliz Guerra, Concejala Reyes Ramos.

**ACUERDO N° 100**

**Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, modificar la Subvención Municipal año 2016 del Centro General de Padres y Apoderados del Liceo C-30 para la compra de instrumentos musicales y de sonido, esto de acuerdo a informe entregado por la Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco).**

Secretaria municipal

Necesita acuerdo por próximas invitaciones y sesiones ordinarias

VOTACION

**APRUEBAN:** Concejal Tito Condori, Concejal Argandoña Catur, Concejala Veliz Guerra, Concejala Reyes Ramos.

**ACUERDO N° 101**

**Se acuerda por unanimidad de Concejo Municipal, autorizar a los señores concejales y concejalas que en representación de la municipalidad asistan a las invitaciones, seminarios talleres, simposios y/o encuentros que se les cursen durante el mes de Junio del 2016, siempre que la asistencia a dichos eventos no afecten al normal funcionamiento de las actividades propias de este cuerpo colegiado.**

VOTACION

**APRUEBAN:** Concejal Tito Condori, Concejal Argandoña Catur, Concejala Veliz Guerra, Concejala Reyes Ramos.





## ACUERDO N° 102

Se acuerda por unanimidad del Concejo Municipal sesionar en forma ordinaria, en el salón de reuniones de la municipalidad, los siguientes días y horarios:

N° 16: 02.06.2016 a las 09:30 horas

N° 17: 16.06.2016 a las 09:30 horas

N° 18: 23.06.2016 a las 09:30 horas.

### Secretaria municipal

La empresa Socoal rindió el pago a la gente del bono y pagaron una sola vez y lo rindieron junto a un estado de pago que ingresaron al municipio el año pasado (entrega informe a cada uno de los concejales)

Informa que están sometidos a un juicio de cuentas por la responsabilidad que corresponde a los cargos directivos que ocupan Alcaldesa, Patricia Lanas, Paola Piñones, Roxana Aranda, algunas personas de finanzas por unos dineros producto de investigación de honorarios, según la contraloría no estarían debidamente acreditados.

### Concejala Veliz Guerra

La gente consulta por las clases de Zumba que quedaron pendientes por el retiro de la profesora y si existe la posibilidad de tener un espacio físico para practicar lo que ya tienen de conocimiento a la espera de nuevas clases.

### Paola Piñones Araya

No existe problema en el uso de un espacio poniéndose de acuerdo en los horarios y se retomarán las clases aproximadamente a mediados de Junio.

### Presidente (s)

Consulta si se realizara otra reunión con Jaime Coria por el tema del tránsito.

### Paola Piñones Araya

Quedamos en ver lo de la bencinera y debemos realizar una comisión para ver lo de las calles.

### Concejala Reyes Ramos

Insiste en que se vea el tema de los lomos de toro

Necesita informe de los bailes a beneficio adjudicados anteriormente y desde hoy a fin de año.

### Presidente (s)

Existe un tema pendiente con el pueblo de artesanos con el tema del movimiento financiero.

Existe un tema pendiente con el pueblo de artesanos con el tema del movimiento financiero.

### Concejala Veliz Guerra

Menciona el tema del señor que no paga loza en el pueblo de artesanos, que tiene una subvención del gobierno para acercar a gente de la comuna al pueblo de artesanos y que estando allí promociona su traslado a Calama y no sabemos si legalmente lo puede hacer. Debemos solicitar a la Seremia de transporte la adjudicación y términos de servicio del subsidio

## VOTACION

APRUEBAN: Concejal Tito Condori, Concejal Argandoña Catur, Concejala Veliz Guerra, Concejala Reyes Ramos.







### ACUERDO N° 103

Se acuerda por unanimidad del Concejo Municipal, citar al Administrador del Terminal de Buses y Pueblo de Artesanos a la Sesión Ordinaria de este cuerpo colegiado a realizarse el día 02 de Junio a las 09:30.

### VOTACION

APRUEBAN: Concejal Tito Condori, Concejal Argandoña Catur, Concejala Veliz Guerra, Concejala Reyes Ramos.

### ACUERDO N° 104

Se acuerda por unanimidad del Concejo Municipal, solicitar a la Seremia de Transporte la adjudicación y Términos de Servicio del Subsidio a la Prestación de Servicio de Transporte Publico remunerado en Zonas Aisladas para la comuna de San Pedro de Atacama, vigente a la presente fecha.

Se levanta la sesión N° 15, a las once horas, cuarenta y cinco minutos, en nombre de Dios y de la patria.



**ROXANA ARANDA CARU**  
SECRETARIA MUNICIPAL



**NAZARIO TITO CONDORI**  
PRESIDENTE (s)

